

---

Exhorta presidente cubano a trabajar sin descanso por mayor bienestar para el pueblo

13/04/2019



En presencia del General de Ejército, Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), destacó los lazos históricos que unen a la Constitución de Guáimaro, del 10 de abril de 1869, y la proclamada el miércoles último luego de recibir el apoyo mayoritario de la ciudadanía.

El acontecimiento de hace siglo y medio nos definió como nación, y ni Cuba ni la Historia podrán olvidar tampoco los pasos que ahora se han dado con el nuevo texto constitucional, sentenció el Jefe de Estado.

Díaz-Canel Bermúdez aludió a la participación de las mujeres en el historial constituyente de la nación, con la intervención de Ana Betancourt en un temprano 1869, pasando por el aporte femenino de Vilma Espín y de todas las mujeres a la Revolución. Hoy las mujeres son mayoría en este parlamento, como en todo lo importante en nuestra sociedad, destacó.

La Carta Magna recién proclamada, afirmó, es heredera también de aquella proclamada en 1976, cuando el pueblo plasmó sus anhelos más radicales en otra Constitución, la primera socialista.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros enfatizó en las condiciones de acecho en que se gestaron las constituciones separadas por 150 años: cuando Guáimaro, por la entonces metrópoli española, y la de ahora por el imperio vecino de Estados Unidos, dijo, que se lanza con medidas insensatas que escalan en agresividad y saña.

Mencionó además los intereses agresivos de la administración norteamericana sobre Venezuela, que ahora enfrenta diferentes tipos de presiones para asfixiar su economía y rendir a su pueblo por hambre, tal cual se ha hecho contra Cuba.

Respecto a Cuba, señaló entre las tareas más inmediatas la actualización del Plan de la Economía para las

situaciones más complejas y la adopción de medidas como la reorganización del comercio interior, la sustitución de importaciones, el trabajo por cuenta propia y el funcionamiento del sistema empresarial.

Se refirió a la necesidad de gestionar adecuadamente los créditos y cualquier otra forma de financiamiento y aprovechar al máximo los recursos.

Díaz-Canel Bermúdez destacó que se seguirá trabajando en el abastecimiento alimentario, la vivienda, el transporte y la calidad de los servicios, todo ello en medio de las persecuciones financieras que dificultan la importación de bienes de primera necesidad.

En el centro de las acciones del Gobierno estarán la agricultura, el turismo, la sustitución de importaciones, la inversión extranjera y el encadenamiento productivo con toda la producción nacional posible, sentenció.

Expresó que es preciso avanzar sin temor al cambio, quitando todos los días “un pedacito a los problemas” y librando una batalla contra las ilegalidades.

Sobre las concepciones del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030, habló especialmente de su primera etapa – de 2019 a 2021- en la que se priorizan seis sectores estratégicos: turismo, industria biotecnológica y farmacéutica, electro energético –con énfasis en las fuentes renovables de energía-, alimentación, servicios profesionales en el exterior y la construcción.

Expresó que asumieron el mandato de cambiar todo lo que debe ser cambiado, pero lo que no cambiará es la actitud ante los que tienen una espada contra la isla.

El título III de la Ley Helms-Burton no es peor que el primero o el segundo, dijo, todo es para castigarnos por ser un “mal ejemplo” para los pueblos oprimidos que nos han querido seguir, apuntó.

Afirmó que Cuba sigue confiando en sus fuerzas y en su dignidad, así como en la de otras naciones, incluido el pueblo norteamericano.

El mandatario recordó una frase del Comandante en Jefe Fidel Castro, cuando expresara que “este pueblo será tanto más grande cuanto más grandes sean los obstáculos que tiene delante”.

Díaz-Canel Bermúdez concluyó con la convocatoria a defender estas convicciones en las masivas manifestaciones populares, en toda Cuba, el próximo Primero de Mayo.

---